

Acta 28/2011. En la ciudad de Punta del Este a los siete días del mes de julio de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:20 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, Alberto Heber y el Concejel suplente A. Jafif.

Aprobación del Acta anterior 27/11 de sesión ordinaria de fecha, 30 de junio de 2011. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad- 3 por la afirmativa.-

Se sugiere Sesionar en régimen de Comisión General.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Planteamiento de Concejales.

Concejel J. Pérez: Plantea que tendrá una reunión con L. Huelmo, está previsto un relevamiento del estado de las veredas para repararlas con las cuadrillas de los jornales solidarios. Otro tema, presentamos con Beledo una denuncia en Prefectura de usurpación atrás de donde estaba el restaurante “El Pulpito”. Expone referente a Asentamiento Lobos y Asentamiento de la margen del Arroyo Maldonado.

Alcalde: El martes a la hora 11:00 tenemos una reunión con Cristina Acuña de Asentamientos, y mañana viene el Prefecto, plantaremos los dos temas. Propongo que éste municipio haga la denuncia penal en cada caso de usurpación detectada en todo el territorio de la jurisdicción. Porque estamos tratando de recuperar tierras por fideicomiso y por otra parte perdiendo tierras por ocupación ilegal de espacios públicos. Siendo la hora 9:25 entra concejala A. Benítez.

Res.: En el marco de la legal existente al respecto, éste municipio resuelve hacer la denuncia policial (a través de R. Beledo, en representación del municipio facultado por el Cuerpo) de cada usurpación ilegal de tierras constatada en todo el territorio de nuestra jurisdicción. -Se procede a votar- 3 por la afirmativa-unanimidad.-

Siendo la hora 9:30 entra Concejala Mª Casañas.

Alcalde: expone sobre hechos ocurridos en asentamiento Kennedy. Y declaraciones del Sr. Intendente con respecto a Kennedy y El Placer.

Concejel A. Heber: expone sobre lo conversado en la reunión sobre el Eje Aparicio Saravia, en cuanto a erradicación de asentamientos Kennedy y El Placer enmarcado en relación a la obra.

Participan del debate concejales: A. Heber, Mª Casañas, J. Pérez, A. Benítez Alcalde. Alcalde reitera reunión con C. Acuña de Asentamientos donde se plantearán éstos temas.

Siendo la hora 9:37 entra concejal J. Pintos. Propone solicitar incorporarnos al trabajo que se viene haciendo al respecto. Lee declaraciones del Intendente sobre la erradicación del asentamiento Kennedy.

Desición.: En reunión con Unidad de Asentamientos solicitar que el Municipio de Punta del Este sea integrado a los trabajos que se vienen realizando, marcar la posición del municipio al respecto y posteriormente solicitar una reunión con el Sr. Intendente por éste tema, invitarlo al Municipio y con quienes él designe. -Se procede a votar- 3 por la afirmativa-unanimidad.-

Concejel A. Heber: Independientemente de que se esté de acuerdo en como se está manejando el tema de los asentamientos en general, me preocupa la ola de frío, las situaciones que se pueden estar viviendo tanto en el Kennedy como en El Placer, también en Lobos. No queremos que hayan muertos de frío en P. del Este, ver que se puede hacer. Pido que conste en actas.

Mª Casañas: La Comisión de Cultura está organizando una jornada de recolección de frazadas y abrigo en excelente estado.

Alcalde: comenta que se dirigió al Comité de Emergencias dada la ola de frío.

Res.: 1) En el marco de las campañas que se vienen realizando, el Municipio de P del Este se suma a la recolección de abrigos. (Hacer un comunicado de Prensa que

en oficinas del Municipio se receptionan abrigos y frazadas, pedir colaboración a las distintas Instituciones para que comuniquen a sus asociados y receptionen en sus instalaciones. 2) Hacer llegar al Comité de Emergencias Dptal la inquietud del Municipio de P del Este por la ola de frío y ponernos a las órdenes desde nuestro organismo. – Se procede a votar- 3 por la afirmativa- unanimidad.-

Concejal A. Heber: Propone intimar a propietarios del terreno del asentamiento Lobos a cercar el terreno para evitar el impacto visual que ocasionan las condiciones de suciedad en que se encuentra. **Res. Intimar a los propietarios del emprendimiento Lobos a cercar el predio para evitar el impacto visual que ocasionan las condiciones de suciedad en que se encuentra.. Se procede a votar- 3 por la afirmativa. unanimidad.-**

Alcalde: Propuesta del Club Uruguayo de Rally, es una propuesta para fijar una fecha para realizar un rally sudamericano, si les parece los convocamos a una reunión para que amplíen la información. Otro tema la Ermita, falta aclarar el tema de los aportes sociales. La empresa se hace cargo de los costos de la obra en su totalidad y luego el Municipio hace una donación equivalente al costo de los aportes patronales. Hay que ratificarlo.

Res. El Municipio de P. del Este recibió la propuesta de la Flia Tyler de realizar la obra de la Ermita Nuestra Sra de la Candelaria, la Dirección de Planeamiento aprobó la obra, la Empresa se hace cargo de los aportes patronales y luego el Municipio realizará una donación equivalente, al costo de los aportes patronales. - Se procede a votar- 3 por la afirmativa- unanimidad.-

Concejal J. Pintos: expone referente a reunión mantenida por el tema Niteroi. El viernes estaría pronto el programa y ya estaríamos en condiciones de definir algo más.

Otro tema; voy a hacer una solicitud de informe a la Dirección de Higiene referente a cuáles son los terrenos en P. del Este que identificados como sucios y fueron notificados para ser limpiados. Luego voy a presentar un proyecto para que la limpieza sea realizada por empresas privadas para que queden más recursos disponibles para limpiar los espacios públicos.

Alcalde: Tema actas resumidas. Otro tema; Paradores. Se suspendió la reunión con Higiene y Turismo, se enviaron las consideraciones; hay que fijar una nueva reunión.

3er punto del orden del día, recibimos el local de Ancap, en comodato por un año, no en las mejores condiciones. Propongo invitar a una reunión a Direcciones de Turismo, Cultura, Planeamiento y a Jurídica. El comodato por un año por que Ancap no tiene la autorización de la Jta. Dptal sobre el Padrón. Hay que marcar pautas para el proyecto que mande Planeamiento. Propongo votar realizar una reunión.

Des. Tema Ancap convocar a una reunión a Direcciones de Turismo, Cultura, Planeamiento y Jurídica. Se procede a votar-3 por la afirmativa- unanimidad.-

Alcalde: Reunión con la gente de Gramado, se sigue trabajando en el tema del hermanamiento y otros.

En ocasión del viaje del Intendente a Italia se firmó un Protocolo de colaboración entre el Municipio de P del Este y el Municipio de Forte dei Marmi, Región Toscana, República Italiana, esto es un antecedente de los roles de los Municipios, los acuerdos son entre Municipios, se los dejo para tomar conocimiento. Participamos del Brindis de La Liga, ahora en conjunto vamos a trabajar para los festejos de los 105 años.

Concejala M^a Casañas: A un año de creado el Municipio, quiero agradecer a todo el Cuerpo, a todos los concejales porque me a permitido actuar, no me he sentido suplente y dar las gracias a cada uno de los funcionarios que han colaborado conmigo desde la Comisión de Cultura. Pido que conste en Actas y se les haga llegar a todos.

Concejal A. Heber: Hacemos propias las palabras

Alcalde: Propongo hacer un comunicado: **“A un año de su creación, el Municipio de Punta del Este saluda y agradece a los funcionarios y vecinos el esfuerzo relizado en la difícil tarea de llevar a cabo la gestión.”**

Siendo la hora 10:30 se retira el Sr. Alcalde y preside la sesión el Concejal J. Pérez.

Concejal J. Pintos: expone sobre el tema decks, pedir información y trabajar para modificar la normativa.

Concejal J. Pérez: Da la bienvenida a Comisión de Descentralización de la Jta. Dptal, Presidenta Marie Claire Millán y Ediles Liliana Berna, Edgardo Delgado y Fermín De Los Santos.

Pta. Marie Claire Millán: El motivo de la visita a los diferentes municipios es ver cómo la Junta puede acompañar el proceso de descentralización. Lograr una relación más fluida; Jta./Municipio.

Concejal Heber realiza planteamientos que solicita conste en Acta: 1) Solicitud de complementación de Art. 147 del Decreto 3718 a efectos de fortalecer la citada norma que prohíbe el depósito y preparación de materiales de construcción fuera de los límites de la obra, estableciendo sanciones para quien incumpla la norma. También a los efectos de facultar a los Municipios para el control y fiscalización del cumplimiento antes mencionado. 2º) Se solicita legislación urgente, a efectos de prohibir el acopio de escombros en padrones de propiedad privada que se encuentren en zona balnearia como P del Este.

Siendo la hora 11:10 entra Concejal L. Pereira.

Concejal L. Pereira: Agradece la presencia al año de haber asumido, a modo de balance o de comienzo de trabajo conjunto. Plantea crear un ámbito de coordinación entre el Municipio y el ejecutivo. Realizar una jornada común de trabajo en la que la Junta sea articuladora. Otro tema, puntual, requiere una normativa departamental, la ocupación de la playa por los edificios con sombrillas y reposeras y de los Paradores.

Siendo la hora 11:40 se retira Edil Liliana Berna y Concejala A. Benítez.

Edil Delgado: expone en cuanto a las potestades del Alcalde y de los Municipios. Y de que Maldonado va más avanzado que otros puntos del país.

Concejal J. Pérez: Que ustedes estén hoy acá está muy bueno, yo no estoy descontento con el funcionamiento, no tenemos grandes problemas con las Direcciones; lo que sí habría que acelerar el proceso de descentralización, para atacar más rápido los problemas. Se llevan deberes, me gustaría de que uno de ellos es que los trámites sean más ágiles, si se puede hacer algo desde la Junta, a favor de la celeridad con la que se resuelvan los problemas de los vecinos. Les agradezco la visita, en nombre del Cuerpo y de Martín que se tuvo que ir.

Pta. Marie Claire Millán: Agradezco que nos hayan recibido, yo hoy dejo la presidencia de la Junta pero voy a seguir trabajando en Comisiones, una de ellas es la de Descentralización.

Siendo la hora 11:52 se retira la Comisión de Descentralización de la Junta Dptal..

Concejal J. Pérez: Propone pasar los expedientes para la próxima sesión. **Res. Pasar los expedientes para la próxima sesión. Se procede a votar- 3 por la afirmativa-unanimidad.-**

Concejala Mª Casañas: Solicito me autoricen a seguir trabajando en el mes de los niños.

Res.: Autorizar a trabajar en el mes del Niño en agosto con el agregado del Concejal A. Heber de que se ponga énfasis en brindar igualdad de oportunidades para todos los niños. Se procede a votar- 3 por la afirmativa- unanimidad.-

Siendo la hora 12:00 concejal J. Pérez da la bienvenida a la Comisión de Descentralización del Partido Socialista Sres: Julio Betervide (Ps. Área de Desarrollo Partidario), Celiana Barolín (Sec. De Organización del PS), Gonzalo Peloche (Dir. Dptal del PS), Aldo Guerrini (Srio de Finanzas del PS) y Leonardo Machado(Equipo de Descentralización del PS). Plantean que están recorriendo todos los municipios del país escuchando las diversas experiencias de los distintos municipios a un año de gestión para trabajar en mejorar y luego hacer una síntesis. Recogiendo inquietudes sobre la Ley de Descentralización y la reglamentación, tratando de ver los vacíos que se puedan dar, y así analizar y ver si es necesario modificar la Ley.

Concejal Pereira. Explica el funcionamiento del Municipio, como se trabaja en las sesiones, hace referencia al que el Municipio de P del Este como el de Maldonado son nuevos, menciona la falta de recursos humanos.

“No se si ustedes conocen cual es la realidad del Municipio de P. del Este en cuanto a la conformación, porque va un poco a la situación o a los planteos que los concejales podamos hacer. En este Municipio la mayoría la representa el Partido Nacional. Se trabaja en régimen abierto, en régimen de comisión general. Las transferencias paulatinas que marca la ley se están realizando, no todos coincidimos en esas transferencias de atribuciones. Las dificultades que yo veo son de coordinación y relacionamiento de ejecución con las Direcciones de la I.D.M, falta aceitar un poco el mecanismo.”

Concejal Pintos. Hace referencia a la falta del Cuerpo Inspectivo y falta de cuadrilla obrera.

Concejala Ma. del Huerto Casañas. Informa sobre la convocatoria que se realizó a los vecinos a los efectos de ver las necesidades de servicios que planteaban los mismos, se formaron las Comisiones y éstas han ayudado mucho al funcionamiento del Municipio y al contacto con la gente.

Siendo la hora 13:00 se retira la Comisión de Descentralización del Partido Socialista, comprometiéndose a enviar un informe con las conclusiones de la visión general de todo el país con respecto a la evolución del proceso de descentralización.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:00 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Secretaría de Actas: gcf/smt

Martín Laventure

Alcalde